

SVL.

CESION DE APORTACIONES

DE LA COMPAÑIA

"PRO-QUIM" CIA.LTDA."

QUE HACE EL SEÑOR

PEDRO PONCE YEPES

A FAVOR DE:

LA COMPAÑIA "FEBRES CORDERO, COMPAÑIA DE COMERCIO S.A."

POR: S/.30.000,00

.....

En la ciudad de San Francisco de

Quito, Capital de la República del Ecuador, a diez y siete de

Mayo de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí la Notario Se-

gundo Suplente del Cantón, que actúa por licencia concedida al

titular doctor José Vicente Troya Jaramillo, comparecen: los

señores Gustavo Ripalda en su calidad de Gerente de la Compañía

Febres Cordero, Compañía de Comercio Sociedad Anónima, según

consta del nombramiento que se adjunta; y, el señor Pedro Ponce

Yépez, en su calidad de Gerente de Pro-Quim Compañía Limitada,

según consta del nombramiento que se agrega.- Los comparecien-

tes son ecuatorianos, casados, domiciliados en Guayaquil y Quito

respectivamente, mayores de edad, plenamente capaces y a quienes

de conocer doy fe; me piden elevar a escritura pública el conte-

nido de la siguiente minuta: "S e ñ o r N o t a r i o: Sirvas

agregar en su Registro de Escrituras Públicas una de la cual cons-

te lo siguiente: P r i m e r o.- O t o r g a n t e s: Compa-

recen al otorgamiento de la presente escritura: El señor Gustavo

Ripalda, en su calidad de Gerente y Representante legal de la



Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

1 Compañía "Febres Cordero Compañía De Comercio S.A.", según
2 consta del nombramiento que en copia certificada e inscrita
3 y como documento habilitante se agrega; y, el señor Pedro Ponce
4 Yépez tanto por sus propios derechos como en su calidad de Geren-
5 te y Representante legal de la Compañía "Pro-Quim Cía. Ltda.",
6 según consta del nombramiento que en copia certificada e ins-
7 crita y como documento habilitante se agrega.- Los otorgantes
8 son ecuatorianos, mayores de edad, plenamente capaces, domicilia-
9 dos en Quito y Guayaquil y de estado Civil casados.- S e g u n d o.-
10 A n t e c e d e n t e s: a).- Por escritura pública otorgada
11 ante el Notario Segundo de Quito, doctor José Vicente Troya, el
12 veinte y siete de Febrero de mil novecientos setenta, inscrita
13 en el Registro Mercantil de este Cantón, con el número cuatro-
14 cientos veinte y dos, tomo ciento uno, el seis de Abril de mil
15 novecientos setenta, los señores Pedro Ponce Yépez, Jaime Briz
16 Coba, doctor Eduardo Luna Yépez, doctor Leonardo Malo Borrero,
17 señora Margarita Borja Aueda en su calidad de mandataria del doc-
18 tor Carlos Pérez Borja, señora Cloconda Serrano de Darquea, se-
19 ñor Gustavo Ripalda González, en su calidad de Gerente de "Fe-
20 bres Cordero, Compañía de Comercio S.A.", constituyeron la Com-
21 pañía "Pro-Quim Cía. Ltda.", ; b) En Junta General Ordinaria de
22 Socios de la indicada Compañía, realizada en Quito, el veinte y
23 nueve de Marzo de mil novecientos setenta y tres, por unanimidad
24 del Capital Social se autorizó la cesión de aportaciones a que
25 se refieren las cláusulas posteriores de esta escritura, parti-
26 cular éste que el señor Pedro Ponce, en su calidad de Gerente y
27 Representante Legal de la Compañía, lo certifica para los fines
28 del Artículo ciento siete de la Ley de Compañías.- T e r c e r a .-



Dr. J. Vicente Troya J.

NOTARIA 2a.

1 Cesión de Aportaciones: Por medio de la pre-
 2 sente escritura, el señor Pedro Ponce Yépez, de sus aportacio-
 3 nes al Capital de "Pró-Quim Cía. Ltda.", cede y transfiere a
 4 favor de "Febres Cordero, Compañía de Comercio S.A.", aportacio-
 5 nes de un valor nominal de treinta mil sucres que el cedente
 6 declara haberlos recibido con anterioridad de la cesionaria a
 7 su plena satisfacción.- El señor Gustavo Ripalda aceptó la ce-
 8 sión por ser hecha en defensa de los intereses de su represen-
 9 tada.- C u a r t a . - R e f o r m a d e E s t a t u t o s . -

10 En virtud de la cesión de aportaciones a que se refiere la cláu-
 11 sula anterior de esta escritura, se reforma la cláusula quinta
 12 de los Estatutos de la Compañía en lo relativo al número de a-
 13 portaciones y monto de Capital suscrito y pagado por los socios:
 14 Pedro Ponce y Febres Cordero Compañía de Comercio S.A.", parti-
 15 culares estos que conjuntamente con las aportaciones de los o-
 16 tros socios y el monto total del Capital Social que no sufren
 17 alteración alguna son en virtud de la presente cesión, los si-
 18 guientes:

19	NOMBRE DE LOS SOCIOS.	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO DE APOR-
20		SUSCRITO.	PAGADO	TACIONES.
21	Jaime Briz Coba	60.000,00	60.000,00	60
22	Dr. Eduardo Luna			
23	Yépez.	60.000,00	60.000,00	60
24	Dr. Leonardo Malo			
25	Borrero.	60.000,00	60.000,00	60
26	Dr. Carlos Pérez			
27	Borja	60.000,00	60.000,00	60
28	Sra. Gioconda S.de.			

1	Darquesa	60.000,00	60.000,00	60
2	Febres Cordero Cía.			
3	de Comercio S.A.	135.000,00	135.000,00	135.
4	Pedro Ponce Yépes	365.000,00	365.000,00	365
5	T O T A L E S	800.000,00	800.000,00	800

6 Q u i n t a .- El señor Pedro Ponce Yépes como Gerente de la
7 Compañía, queda expresamente facultado para realizar cuanto ac-
8 to o gestión judicial o extrajudicial sea necesario para la ins-
9 cripción de esta escritura en los Libros de la Compañía y en el
10 Registro Mercantil, así como para el cumplimiento de toda otra
11 formalidad legal que fuere necesaria para su plena validez y
12 efecto.- Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláu-
13 sulas de estilo para la plena validez de esta escritura pública.-
14 firmado).- doctor Javier Correa.- Abogado.- Hasta aquí la minuta
15 que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.-
16 Y leída que fue a los comparecientes, por mí el Notario se rati-
17 fica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual, doy
18 fe.-firmado).- Gustavo Cipalda.-firmado).- Pedro Ponce Yépes.- X
19 firmado).- el Notario, doctor J.Vicente Troya J. - D O C U M E N-
20 T O S H A B I L I T A N T E S .- PROQUIN LTD.-EXTRACTO DEL
21 ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PRO-QUIM CIA.
22 LTDA.REALIZADA EN QUITO EL VEINTINUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIE-
23 TOS SETENTA Y TRES, A LAS SIETE DE LA NOCHE.- TRANSFERENCIA DE
24 CERTIFICADOS DE APORTACION: El señor Pedro Ponce en su calidad
25 de Gerente consulta a los concurrentes a esta Junta sobre su de-
26 seo de transferir la cantidad de treinta mil sucres en Certifi-
27 cados de Aportación de su propiedad a Febres Cordero Cía.de Comer-
28 dio S.A. - Los miembros de la Junta de Accionistas por unanimidad



Dr. J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

1 decidieron autorizar dicha transferencia.- Lo que antecede cer-
 2 tificamos en nuestras calidades de presidente y Gerente-Secre-
 3 tario de esta Junta.- firmado).- Dr. Leonardo Malo Borrero.-fir-
 4 mado).- el Secretario, ilegible.- C O M P U L S A DEL NOMBRA-
 5 MIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "FEBRES CORDERO COMPA-
 6 ÑIA DE COMERCIO S.A. EN LA PERSONA DEL SEÑOR GUSTAVO RIPALDA
 7 GONZALEZ.-C O P I A.-CORDERO COMPAÑIA DE COMERCIO S.A.- Guaya-
 8 quil, Diciembre once de mil novecientos sesenta y siete.- Señor
 9 Gustavo Ripalda Gonzalez.- Ciudad.- Muy señor mío: Por la pre-
 10 sente, cúmpleme comunicarle que la Junta General de Accionistas
 11 celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted,
 12 Gerente General de la Compañía "FEBRES CORDERO COMPAÑIA DE CO-
 13 MERCIO S.A.", por el período de cinco años y con las atribucio-
 14 nes y deberes determinados en los estatutos.- Aprovecho de esta
 15 oportunidad para suscribirme de Ud., atento y Ss. f).- Santiago
 16 Maspons G.O. Presidente.- Certifico: Que este nombramiento fue
 17 inscrito hoy a fojas 12.267, número 2.141 del Registro Mercan-
 18 til y anotado bajo el número 18.330 del Repertorio.- Guayaquil,
 19 catorce de Diciembre de mil novecientos setenta y siete.- El
 20 Registrador de la Propiedad, doctor Fausto Benítez Jácome.- Es
 21 fiel compulsada del nombramiento que en original se encuentra a-
 22 gregado al archivo a mi cargo.- Confiero la presente a Quintero,
 23 diez de Mayo de mil novecientos setenta y cuatro (f).- el Nota-
 24 rio, doctor J. Vicente Troya J.- PRO QUIM LTDA.- Junio dos de
 25 mil novecientos setenta.- Señor PEDRO PONCE YEPES.- Presente.-
 26 Muy señor mío: Me es grato comunicarle que, en la sesión de esta
 27 fecha de la Junta General de Accionistas de "PRO-QUIM CIA LTDA." Itd
 28 fue designado por unanimidad usted como Gerente de esta Empresa.-

Con esta oportunidad hago votos para que su gestión sea exi-

-tosa al frente de los destinos de esta naciente Industria. -

De usted muy atentamente, firmado).-Dr. Leonardo Malo Borrero, Pre-

sidente.- Con esta fecha queda inscrito el presente documento,

bajo el número mil seiscientos once, del Registro Mercantil, to-

mo ciento uno.- Quito, a veintiuno de Diciembre de mil novecien-

tos setenta.-firmado).- el Registrador, Benjamín Cevallos. -

COMPROBANTE DE PAGO.- MINISTERIO DE FINANZAS.-JEFATURA PROVIN-

-CIAL DE REGANDACIONES DE PICHINCHA.- Pro Quin Cia. Ltda, a

Febres Cordero Cia de Comercio.- Cuantía: treinta mil sucres.-

Berechos y Tasas Judiciales: treinta sucres.-f).- el Liquidador.-

Se otorgó ante la Notario Segun-

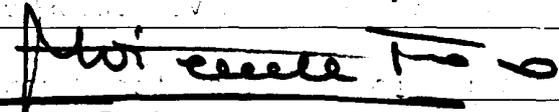
do Suplente, doctora Martha Braga de Banderas.- En fe de ello,

confiero esta PRIMERA Copia, en tres fojas útiles, en

Quito, a veintiocho de Junio de mil novecientos setenta y cua-

tro.

el Notario,


Dr. J. Vicente Troya J.-

Con esta fecha se ha tomado nota al margen de la Inscripción NUMERO 422 de

seis de abril de mil novecientos setenta, folio 319, Tomo 101 del REGISTRO

MERCANTIL, que corresponde a la Constitución de la Compañía denominada "PRO

QUIN C. LTDA."; sobre la cesión de participaciones a que se refiere la pre-

sente escritura.- Quito, a dieciséis de Noviembre de mil novecientos seten-

ta y siete.- LA REGISTRADORA.

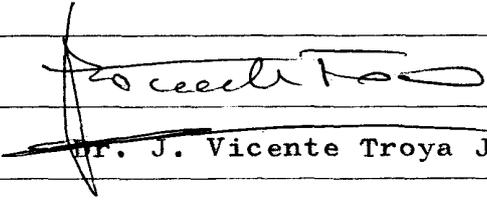

Audad O. Gálvez



RA--



J. Vicente Troya J.
NOTARIA 2a.

1 ---ZON: - Tomé nota de la Cesión de Participaciones Sociales
2 constante en la Escritura precedente, al margen de la Es-
3 critura de Constitución de "PRO-QUIM" CIA. LTDA., celebrada
4 ante mí el 27 de Febrero de 1970.
5 Quito, 12 de Mayo de 1978.
6
7
8 
9 ~~Mr. J. Vicente Troya J.~~
10 NOTARIO SEGUNDO
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28